Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultac	I	<b>No</b> 19	Páginas 8
Lugar:	Salón 205	Fecha:		Hora Inicio: 8:00 a.m.

# Objetivos:

Asistentes		
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. ANDRÉS RAMIRO AZUERO RODRÍGUEZ, Jefe (E) del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representante de los Egresados suplente	SI
5.	PROF BAIRON OTÁLVARO MARÍN, Representante Profesoral titular PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBLA, Representante Profesoral suplente	SI
6.	En representación de los estudiantes se invitó a la est CAROLINA OROZCO GARCÍA	NO

Asistentes		
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI
8.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	SI
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

enda /
Verificación del quórum y aprobación del orden del
día
Resultados de los procesos de gestión de egresados
a nivel institucional
Informe de gestión 2018 de la Oficina de
Credenciales de la Facultad
Análisis resultados de las pruebas SABER PRO
Aprobación Acta No.18 de mayo 14 de 2019

6.	Informe del Decano
7.	Informes de los miembros del Consejo
8.	Solicitudes de los miembros del Consejo
9.	Correspondencia

# **Desarrollo:**

# 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Por solicitud de la Coordinadora del Programa de Egresados de la Universidad, se cambia el orden de los puntos 2 y 3.

# 2. Análisis de resultados de las pruebas SABER PRO

La Vicedecana Académica presenta al Consejo informe de resultados globales obtenidos por los estudiantes en las pruebas SABER PRO en Cali y sedes, elaborado con las cifras de la página web del Ministerio de Educación y con el apoyo del monitor de Estadística. El documento completo se enviará por correo electrónico a todos los consejeros.

Se observa que la Sede Cali tiene puntajes por encima del promedio nacional, mientras que las sedes regionales están por debajo. Estos resultados están discriminados por programa académico y sede.

En el Valle del Cauca la Universidad del Valle lidera los resultados en Contaduría Púbica y el ICESI en el área de Administración. Aunque Univalle está en los primeros lugares, se puede mejorar. Se comenta la apatía de los estudiantes de la FCA para asistir a los simulacros y actividades preparatorias de las pruebas SABER PRO, lo cual se puede ocasionar por no ser requisito para el grado. De otra parte, entre los estudiantes que vienen de las sedes, se nota un nivel de diferente de preparación, cuando toman asignaturas o se trasladan a Cali, y esto se evidencia en las pruebas SABER PRO, afectando el promedio general.

El Decano concluye que este es un tema a estudiar en los comités de departamento con los directores de programa, para proponer acciones de mejoramiento tanto para Cali como en las sedes regionales. Surge la propuesta de programar reuniones con los profesores de las sedes, a fin de intercambiar bibliografía, unificar los contenidos de los cursos, y ofrecer seminarios para actualizarlos. Esto debe venir acompañado de medidas para motivar y facilitar la asistencia, dado que no se ha tenido buena respuesta en los cursos que se han convocado hasta la fecha. Se recuerda que hace algunos años desde las direcciones de programas de pregrado se hacían visitas periódicas a todas las sedes, con muy buena acogida y bajo costo. Los intercambios estudiantiles a todo nivel son muy importantes, de las sedes hacia Cali, con otras universidades y hacia el exterior, como factor para evaluar nuestro nivel y dificultades.

De otra parte, se comenta que el trabajo deberá ser conjunto desde la Decanatura, vicedecanaturas, departamentos, ADAs y programas.

Se menciona que los profesores de Cali deberán también alinearse con este apoyo, suministrando preguntas para actualizar la base de datos de los simuladores y para interactuar desde sus cursos con los estudiantes creando conciencia para tener buenos resultados SABER, como un factor que les beneficiará en su futura ubicación laboral.

El Consejo está de acuerdo en tomar acciones a la mayor brevedad a fin de mejorar los indicadores. A pesar que estamos por encima de la media nacional, a nivel internacional tenemos mucho por hacer.

El Decano informa que el Consejo Académico está dividido en este debate, con un grupo que apoya mejorar los rankings y otro que no está de acuerdo con este tipo de mediciones generalizadas. Sin embargo, se coincide en la necesidad de unificar la formación de Cali con las sedes regionales porque los programas académicos y la titulación es la misma.

El Consejo de Facultad considera que la formación de los estudiantes no debe ser exclusivamente para presentar las pruebas, pero si se les debe preparar para tener buenos resultados. Se decide iniciar con la capacitación de los profesores adscritos a regionalización, fijar una política y plan de trabajo. En este sentido, el Decano propone enviar cada mes a una sede, un profesor nombrado a dictar conferencias, lo cual se ha acordado con algunos directores de sedes, quienes están dispuestos a compartir los costos. Se queda abierto a recibir otras propuestas.

### 3. Resultados de los procesos de gestión de egresados a nivel institucional

Invitados para este punto, Alexandra Pérez, Coordinadora del programa de Egresados Luis Edward Penagos, Proyecto modelo operativo por procesos Marcela Mariaca, Observatorio laboral Camila Rojas, Bolsa de empleo

El Decano da la bienvenida a los invitados, quienes expondrán al Consejo de la Facultad los resultados de la gestión de egresados de la Universidad.

La Administradora Alexandra Pérez hace una introducción sobre la creación del Programa Institucional de Egresados en el año 2005 adscrita a la Vicerrectoría Académica y su interacción con las facultades e institutos de la Universidad. En el plan de desarrollo de la Universidad se ha incorporado el Programa de Egresados como un asunto estratégico de proyección social. Con el apoyo del Rector, este programa se ha consolidado con la creación de tres áreas: Observatorio laboral, Bolsa de empleo y Proyecto modelo operativo por procesos. La presentación contiene los siguientes puntos:

- Objetivo del Programa Institucional de Egresados
- Diagrama baja vinculación del egresado con la Universidad
- Indicador misional
- Proyectos plan plurianual para la gestión de egresados
- Estado general del avance de los proyectos y observaciones
- Sistema de información de gestión de egresados
- Actividades de gestión de egresados
- Objetivos de la política.

La Ingeniera Marcela Mariaca expone lás actividades que se realizan en el Observatorio laboral. Hace cuatro años se hizo el primer estudio de empleabilidad de los egresados. Desde el observatorio se monitorea la ocupación, los salarios, tiempo de empleabilidad, y otros aspectos para tener información disponible. El ingéniero Luis Edward Penagos, informa al Consejo el propósito del proyecto fortalecimiento de egresados. La Administradora Alexandra Pérez da a conocer la Bolsa de empleo que funciona en las redes sociales.

Una de las principales actividades del Programa de Egresados es la Jornada de Empleabilidad que se hace cada año, de la cual se tienen resultados muy favorables como sitios de práctica y vinculación de egresados.

Para finalizar, se informan los ejes de la política de egresados de la Universidad del Valle:

- Gestión de apoyo institucional
- Egresado en la política institucional
- Bienestar y cultura para los egresados
- Relación universidad empresa

Los miembros del Consejo agradecen la ilustración sobre las actividades que se están haciendo en la Universidad para desarrollar el factor de egresados. El programa PEFA se integrará al nivel central para tener mayor visibilidad y coordinar acciones en bases de datos, manejo de la plataforma de

sistemas, bolsa de empleo, asesoría en hojas de vida y observatorio. Se propone ofrecer charlas a los estudiantes para vincularse y generar sentido de pertenencia.

Se sugiere a la Coordinadora del Programa Institucional de Egresados:

- Actualizar la base de datos de los egresados más antiguos
- Considerar la posibilidad de enviar a los egresados periódicamente una revista.
- Compartir las bases de datos con las direcciones de programas cuando sea necesario.
- Invitar a las reuniones a los representantes de egresados ante los diferentes comités y Consejo de la FCA

### 4. Informe de gestión 2018 de la Oficina de Credenciales de la Facultad

El profesor Benjamín Betancourt Guerrero presenta al Consejo el informe de gestión durante el año 2018, de la Oficina de Credenciales de la Facultad, el cual incluye los siguientes puntos:

- 1. Inclusiones
- 2. Ascensos
- 3. Docencia destacada
- 4. Cargos académico administrativos
- 5. Experiencia calificada
- 6. Actualizaciones
- 7. Categorías de los docentes Facultad de Ciencias de la Administración
- 8. Nivel de estudios de los docentes de la facultad
- 9. Bonificaciones

El Consejo da por recibido el informe a satisfacción y agradece al profesor Betancourt.

### 5. Aprobación Acta No.18 de mayo 14 de 2019.

Se aprueba el Acta No.18 de mayo 14 de 2019.

### 6. Informe del Decano

6.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 16 de mayo de 2019, al que asistió la profesora Bibiana Rendón Álvarez en calidad de Decana encargada:

- Se informó sobre la renuncia del profesor Carlos Hernán González al cargo de Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y la designación del profesional William Sánchez en su reemplazo. El profesor González se reintegró a sus actividades docentes en la Facultad de Ciencias de la Administración.
- Se informó que todas las universidades públicas terminaron satisfactoriamente el semestre académico 2018-2.
- Se presentó informe de terminación de obras para adecuación de salones de clases en la sede Zarzal y Meléndez. Se anunció la construcción del CDU de la Sede Pacífico con

recursos de estampilla.

- Respecto al informe de resultados de las pruebas SABER PRO y T&T, se planteó formular estrategias institucionales desde la DACA.
- Se anunció que en junio saldrá el nuevo Decreto del Ministerio de Educación que reemplazará al 1280 de 2018. Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación.
- El 20 de mayo se realizó con muy buena asistencia en el Coliseo Adolfo León Betancourt, la bienvenida a los estudiantes de primer semestre.
- Se mencionó que aumentó el número de inscritos a los programas de pregrado en Cali y sedes, respecto al periodo anterior.
- El Comité de Currículo de la Universidad hizo presentación al Consejo Académico sobre la "formación general" establecida en la Resolución No.136 de 2015 del Consejo Académico.
- La comisión encargada de la propuesta de reforma a la Resolución No.060 de 2014 CS presentó avance del análisis realizado.
- Se recordó que todo profesor con cargo académico administrativo debe tener curso a cargo.
   La única excepción es el Rector.

### 6.2 Otros informes del Decano:

 El Decano da lectura a Memorando de fecha mayo 8 firmado por la Vicerrectora Académica y Vicerrectora Administrativa, con directrices para elaborar las asignaciones académicas del semestre 2019-1, las cuales deben incluir los cursos del semestre mayo-septiembre y las actividades administrativas y de investigación del semestre 2019-1. En consecuencia, para el semestre 2019-2 los cursos a incluir serán los correspondientes al semestre octubre 2019febrero 2020.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas manifiesta que las asignaciones académicas de los profesores de la Facultad del semestre 2019-1 estaban elaboradas según las instrucciones del Consejo de Facultad y posteriormente aprobadas en Claustros de departamentos. Al proceder conforme el nuevo lineamiento de las Vicerrectorías se entiende, entonces, que es necesario volver a elaborarlas. En consecuencia, los jefes de departamento deberán aplicar estas nuevas instrucciones y ajustar las asignaciones académicas del período enero-junio 2019 incluyendo solo los cursos a dictar en el semestre mayo-septiembre 2019, según indica el Memorando de la Vicerrectoría, además de solicitar modificar los informes de actividades ya presentados por los profesores.

El consejo ratifica la modificación de las asignaciones conforme a este memorando.

• El Decano reitera la invitación a todos los profesores para la celebración de su día, con un

almuerzo el 22 de mayo a partir de las 12 m.

 De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Acuerdo 08 de 2006 del Consejo Superior, se convocará a los profesores de carrera pertenecientes a los grupos de investigación del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, interesados en conformar el Consejo de dicho Instituto. Actualmente hay dos vacantes por vencimiento de periodo. Los candidatos deberán ser propuestos por el personal académico del Instituto y su designación la hará el Consejo de la Facultad por un periodo de dos años.

### 7. Informes de los miembros del Consejo

### 7.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 7.1.1 Se informa que terminó la última sesión del curso Iniciación a la Vida Laboral ofrecido a los estudiantes de últimos semestres de pregrado.
- 7.1.2 El 20 de mayo en Comité de Currículo de la Facultad se hizo la presentación de las tendencias del Comercio Exterior. Se aplazó el punto correspondiente a la reforma curricular, debido a incapacidad médica de la asesora pedagógica, profesora Martha Peñaloza. Se convocará reunión de todo el día el próximo lunes 27 de mayo para terminar con el análisis de los componentes de los currículos.

# 7.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta al Consejo las cifras de inscritos en los programas de posgrado de la Facultad hasta el 20 de mayo, para un total de 52 personas. Los miembros del Consejo expresan su preocupación por el bajo número de aspirantes. Se plantean posibles cambios en los programas y en la promoción para incentivar la demanda y hacer más atractiva la oferta.

# 7.3 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos.

- 7.3.1 El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento informa que están esperando la instalación de los puntos de red para hacer el traslado de las oficinas del Instituto al edifico 127, lo cual se espera finalizar el 31 de mayo.
- 7.3.2 Actualmente se adelantan conversaciones con Propacífico para realizar el primer Foro de Alcaldes y candidatos a la gobernación en el mes de agosto.

### 7.4 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

7.4.1 El 20 de mayo se elaboró la Resolución de convocatoria a elecciones para la representación estudiantil ante los comités de programas de pregrado de la Facultad que no cuentan con este integrante.

- 7.4.2 En la Coordinación del Área Académica se ingresaron al sistema las asignaturas nuevas aprobadas por el Consejo de la Facultad. En este sentido, la Oficina de Registro Académico amplió las fechas para este proceso hasta el 22 de mayo.
- 7.4.3 La semana anterior finalizó satisfactoriamente la asignación de aulas para los cursos de pregrado de la Facultad que iniciaron clases el 20 de mayo, con ocupación total de la capacidad existente. Cuatro cursos de los viernes en la noche quedaron en salones de la Facultad de Salud.

### 8. Solicitudes de los miembros del Consejo

# 8.1 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

El 17 de mayo terminó el Seminario extracurricular Introducción a la Metodología y Gestión de la Investigación, por lo cual se solicita autorizar el certificado de participación para 13 estudiantes y 1 profesor de la Sede Zarzal que cumplieron con la asistencia al menos del 80% de las sesiones. Se aprueba.

# 8.2 Solicitudes del Jefe (E) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Andrés Ramiro Azuero Rodríguez

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** del 17 al 21 de junio de 2019, para el profesor **Carlos Alberto Arango Pastrana**, con el fin de asistir a las actividades del proyecto IMPALA, del cual es Investigador Principal/Coordinador, que se realizarán en las instalaciones de la Universidad Agraria de la Habana, en la ciudad de San José de Las Lajas, Mayabeque, Cuba. Este viaje será financiado con cargo a los recursos del proyecto IMPALA, los cuales fueron consignados a la Facultad. Se aprueba con el valor de viáticos y pasajes en efectivo según el presupuesto del proyecto.

### 8.3 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 8.3.1 El Director de la Maestría en Administración solicita modificación extemporánea de calificación en Trabajo de Grado de NC a NA en el semestre febrero-junio de 2018 para el señor Oscar Fernando Enríquez Cortés, quien se acogió a la medida transitoria y no cumplió con la presentación de su trabajo de grado. Se aprueba realizar el trámite ante Registro Académico.
- 8.3.2 El Director del Programa de Administración de Empresas solicita modificación extemporánea de calificación de 0.0 a 4.8 para la estudiante Elia Yamel Rodríguez Garcés en la asignatura Creación de Nuevos Productos 801173M-03, semestre febrero-junio de 2012. En su momento la profesora del curso no pudo ingresar la calificación, porque la estudiante no estaba en la lista del curso por tomarlo en modalidad de cupo libre. Se aprueba.

### 9. Correspondencia

No se trata en la presente sesión correspondencia dirigida al Consejo.

### Siendo las 11:00 am termina la sesión

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		Elab	Firma:

#### Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo

## **Compromisos:**

- Elaborar proyecto de reforma a la Resolución 417 de 2012 del CF. Responsable: Vicedecana Académica.
- Revisar propuesta de resolución presentada por la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados. Responsable: Todos los consejeros
- Ajustar el Plan de desarrollo de la Facultad. Decano
- Agendar en el Consejo resultados de pruebas SABER PRO, análisis de asignaciones académicas, y número de inscripciones en los últimos 10 años. Responsable: Vicedecana Académica.